INFORME FINAL DE INTERVENTORIA

PERIODO: DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2025





Fotografía 1 y 2. Pasillos y unidad sanitaria 16/12/2025

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

CONTRATO DE OBRA No. 882 DE 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ – SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA

OBJETO: "REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO.0562 DEL 02 DE ABRIL DEL 2025 Y REGISTRADO BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4056225007"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 984 DE 2025

CONTRATISTA: ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO

OBJETO: "CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS ADECUACIONES MENORES DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MINICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADOS CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LAS RESOLUCIONES N°.0562, 0941 Y 1403 DE 2025"

SUPERVISOR: WILFREDO GELVEZ PRADO

OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, NOVIEMBRE DEL 2025

CONTENIDO

INTRODUCCION……..3

1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES..... 5

1.1. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.....5

2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO..... 6

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....6
2.2. LOCALIZACIÓN.....6
2.3. ALCANCE7
2.4. ESTADO INICIAL DEL PUESTO DE SALUD A INTERVENIR8
2.5. REVISIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO DEL PROYECTO.....9

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....12

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA12
3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO14
3.3. ACTOS ADMINISTRATIVOS15
3.3.1. COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES. 16
3.4. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO.....17
3.5. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES.....18
3.5.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO 19
3.5.2. PERSONAL OPERATIVO 19

4. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL.....20

4.1. DOTACIÓN DEL PERSONAL.....20
4.2. SEÑALIZACIÓN EN LA OBRA.20
4.3. ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA.....20

5. ASPECTOS TÉCNICOS.....21

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES.....21
5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA.....24
5.3. AVANCE DE LA OBRA.....28
5.3.1. AVANCE FISICO DE LA OBRA.....28
5.3.2. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL.....28
5.4. PROGRAMACIÓN DE LA OBRA.....29
5.5. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.....30
5.6. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS.....31

6. ASPECTOS FINANCIEROS.....40

6.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL.....40
6.2. CUENTA BANCARIA.....41

7. CONCLUSIONES.....41

7. ANEXOS.....42

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objeto presentar a la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, el estado y avance del contrato de obra No. 882 de 2025, a cargo de CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ con NIT 902.001.095-6 y como representante legal SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA, y como parte de las obligaciones contractuales del contrato de interventoría No. 984 de 2025 cuyo objeto es la "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS ADECUACIONES MENORES DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADOS CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LAS RESOLUCIONES N°.0562, 0941 Y 1403 DE 2025."* a cargo de ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO para el periodo comprendido entre el 28 de octubre al 17 de diciembre de 2025.

1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES

1.1. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación *No.1051 del 10/10/2025,* se procedió a la suscripción del contrato de obra *No. 882 de 2025 el día 28 de Octubre de 2025* entre LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES y la firma contratista CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ representada por SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA el cual tiene por objeto "REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO.0562 DEL 02 DE ABRIL DEL 2025 Y REGISTRADO BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4056225007", con un plazo de ejecución de 3 meses y un valor de $ 598.126.651,2

2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como objetivo realizar adecuaciones menores en el centro de Salud de Hacarí, adscrito a la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado (PTRRM) del Ministerio de Salud y Protección Social.

Las intervenciones propuestas buscan mejorar las condiciones físicas, funcionales y sanitarias de la infraestructura existente, asegurando que las áreas destinadas a la atención en salud cuenten con los espacios, acabados y servicios básicos requeridos para su adecuado funcionamiento. Entre las actividades contempladas se incluyen cambio de cubierta**,** adecuaciones en unidades sanitarias y redes eléctricas, mejoramiento de acabados y reorganización de las áreas de servicio médico.

2.2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en la zona urbana del municipio de Hacarí, en el departamento de Norte de Santander.

El Centro de salud de Hacarí brinda atención a la población residente de la zona urbana y rural del municipio, constituyéndose en un punto de referencia dentro de la red de servicios de atención primaria del municipio. Su ubicación es estratégica para garantizar la oferta oportuna de servicios de salud en un área con alta demanda y fácil accesibilidad por su entorno urbano.

La intervención propuesta se desarrollará dentro del actual puesto de salud, en un predio de propiedad de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, con disponibilidad de servicios públicos básicos y espacio suficiente para la ejecución de las adecuaciones previstas.



Imagen 1. Ubicación del centro de salud de Hacarí

2.3. ALCANCE

El alcance de las actividades a desarrollar en el Centro de salud de Hacarí contempla la ejecución de adecuaciones internas y externas necesarias para mejorar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura, garantizando que la prestación del servicio no se vea afectada durante la intervención. Para ello, las labores se organizarán de manera secuencial y controlada, priorizando la seguridad de los usuarios y del personal asistencial.

Las actividades incluyen trabajos cubierta, cielo raso, adecuaciones en redes sanitarias y eléctricas, mejoramiento de acabados arquitectónicos y demás intervenciones menores requeridas para asegurar el adecuado desempeño de las diferentes áreas del puesto de salud.

Estas adecuaciones permitirán fortalecer la capacidad operativa del centro de salud, optimizar la prestación de los servicios básicos de atención primaria y contribuir al

mejoramiento de las condiciones de acceso, seguridad y calidad en la atención de la del municipio de Hacarí y en el área rural, urbana y demás sectores cercanos.

2.4. ESTADO INICIAL DEL PUESTO DE SALUD A INTERVENIR

Actualmente, el centro de salud de Hacarí no presenta deficiencias en el cumplimiento de las áreas mínimas exigidas por el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado (PTRRM), sin embargo, requiere de un mantenimiento periódico de las redes hidrosanitarias y eléctricas, así como el cambio de cubiertas y mejoras en acabados para el buen funcionamiento y prestación del servicio de salud. Por tal motivo, se requiere un mantenimiento general de los espacios existentes con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por dicho programa.

Se evidenció que las áreas de procedimientos médicos no contemplan media caña en las cubiertas, por tal razón se incluye dentro de las actividades a ejecutar; se tiene en cuenta la pintura de alta asepsia para las áreas que lo requiere la norma y el mantenimiento general de áreas húmedas.

Así mismo, la cubierta ya cumplió el tiempo de vida útil de la cubierta por lo que ha generado deterioro y afectaciones por goteras en el centro de salud, incomodado a los usuarios y personal de servicio; se hace necesario el remplazo total de láminas de cubierta y cielo raso junto con las redes eléctricas las cuales contaran con modernización de las redes.



Fotografía 1. Estado inicial de unidad sanitaria de consultorio médico



Fotografía 2. Estado inicial de cubierta y cielo raso

2.5. REVISIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO DEL PROYECTO

La Interventoría adelantó la verificación integral del proyecto viabilizado para las adecuaciones menores del Centro de Salud de Hacarí, con el fin de establecer si los

estudios, diseños, planos, memorias de cálculo, APU, especificaciones técnicas y demás documentos que soportan el alcance contractual cumplen con los requerimientos necesarios para la correcta funcionalidad del establecimiento de salud.

1. **Revisión documental en la etapa inicial del proyecto**

Durante la fase de inicio, la Interventoría realizó el análisis detallado de los documentos técnicos entregados por la entidad contratante y por el contratista, verificando la coherencia entre:

- Diseños arquitectónicos y funcionales del puesto de salud.
- Estudios previos, memorias de cálculo y especificaciones técnicas.
- Cuadro de cantidades de obra y Análisis de Precios Unitarios (APU).
- Planos estructurales, sanitarios, eléctricos y arquitectónicos.

Como resultado de esta revisión inicial, se concluyó que el proyecto viabilizado cumple parcialmente los requerimientos técnicos necesarios para su funcionalidad. No obstante, se identificaron inconsistencias relevantes entre las cantidades presupuestadas y las cantidades reales requeridas en obra, así como la ausencia de ítems no previstos indispensables para garantizar la operación adecuada del puesto de salud.

2. **Identificación de ajustes requeridos al proyecto**

A través de visitas técnicas, verificación en campo y comparación entre la información contractual y las condiciones reales del centro de salud de Hacarí, la Interventoría estableció que:

- Las cantidades de obra definidas en el presupuesto contractual no corresponden totalmente a las necesidades reales del proyecto.

- Existen actividades no contempladas inicialmente, pero técnicamente necesarias para el cumplimiento normativo, la funcionalidad del servicio y la correcta ejecución de las adecuaciones.

Los ítems no previstos identificados incluyen actividades en:

- Muro en bloque h10

- Filos y dinteles muros, aplica solo cuando no hay instalación de pañete
- Suministro e instalación de puertas en aluminio, incluye marco.
- Suministro e instalación de ventanas en aluminio.
- Cielo raso en PVC blanco
- Enchape de muro baños. Incluye picada de muro para retiro de grumos y mejor adherencia
- Enchape de piso baños. Incluye picada de piso para retiro de grumos y mejor adherencia
- Cubierta tipo máster mil color azul, cal 26
- Caballete para cubierta tipo máster mil
- Salida sanitaria PVC-s/paral 4".
- Suministro e instalación tablero trifásico de 18 circuitos, 220 v, imáx de 150a, isc 10 ka, puerta, incluye accesorios de montaje.
- Limpieza y mantenimiento de tablero trifásico entre 12 a 26 circuitos 110 y 220 v.
- Acometida en cable de cobre aislado {[2xn°12(f)]+ [1xn°12awg(t)]}
- Acometida en cable de cobre aislado {[2xn°6(f)++ [1xn°6awg(t)]}
- Salida para tomacorriente de incrustar pata trabada 220v polo tierra: tubo pvc 1/2", cable de cobre, caja 4x2 terminales pvc y readecuación de muro.
- Suministro e instalación de tomacorriente doble, línea decorativa. Incluye caja 4x2
- Suministro e instalación de interruptor sencillo, línea decorativa. Incluye caja 4x2
- Suministro e instalación tubo conduit sch 40 ½
- Pintura para interior vinilo 3 manos
- Estuco y resanes en muros

3. Actuaciones de la Interventoría frente a los ajustes técnicos

En cumplimiento de sus obligaciones, la Interventoría:

- Solicitó al contratista la elaboración de un Acta de Mayores y Menores Cantidades, con el fin de ajustar técnica y administrativamente el proyecto.

- Participó y verificó la socialización técnica de los ítems no previstos en el comité 2

- Revisó y aprobó el documento oficial presentado en el Comité 3.

- Confirmó que los ajustes propuestos no generan ampliación del objeto contractual ni incremento del valor del contrato, manteniéndose el presupuesto inicial.

Estas actuaciones fueron informadas a la entidad contratante en cada comité técnico y mediante los reportes correspondientes.

4. Pronunciamiento técnico de la interventoría

Con base en la revisión documental y la verificación en campo, la Interventoría concluye que:

- El proyecto viabilizado requiere ajustes técnicos en las cantidades y en algunos ítems necesarios para garantizar la funcionalidad del puesto de salud.

- Dichos ajustes fueron identificados, sustentados técnicamente y consolidados en el Acta de Mayores y Menores Cantidades presentada por el contratista.

- El alcance del proyecto se mantiene dentro de los límites del contrato, sin requerir modificación de valor ni suscripción de otrosí durante el periodo evaluado.

- El proyecto, una vez incorporadas las cantidades ajustadas y los ítems no previstos, cumple con los requerimientos técnicos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento.

La Interventoría continuará verificando el cumplimiento de estos ajustes durante la ejecución de la obra y reportará cualquier situación adicional que requiera revisión o aprobación de la entidad contratante.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Ficha Técnica del contrato de obra

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
INTERVENTOR EXTERNO:	ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO
SUPERVISOR:	LAURA XIMENA PITA ROZO
CONTRATO No:	882-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO.0562 DEL 02 DE ABRIL DEL 2025 Y REGISTRADO BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4056225007."
CONTRATISTA:	CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ
REPRESENTANTE LEGAL:	SERGIÓ ANDRESARIAS ANZOLA
NIT. No:	902.001.095-6
VALOR DEL CONTRATO:	$ 598.126.651,2
PLAZO CONTRACTUAL:	3 MESES
VALOR DEL ANTICIPO:	$0
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP No.804
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP No.1828
FECHA INICIO:	28/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01:	NA
ACTA DE PRORROGA No.1 A LA SUSPENSIÓN No.1:	NA
ACTA DE REINICIO No.1:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN REINICIO 1):	NA
ACTA DE SUSPENSIÓN No.2:	NA
ACTA DE REINICIO No.2:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN REINICIO 2):	NA
MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL	
ADICIÓN No. 01 DE VALOR DEL CONTRATO:	$

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO + ADICIONAL:	$
ADICIÓN VALOR DEL ANTICIPO:	$
ANTICIPO CONTRATO PRINCIPAL + ADICIONAL:	$
ADICIÓN No. 01 EN PLAZO:	NA
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	NA
PERIODO DEL INFORME	
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	DEL 28/10/2025 AL 17/12/2025
DIAS TRANSCURRIDOS:	51 DIAS

3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, en el Contrato de Obra No. 882 de 2025, se suscribe con la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual así:

Pólizas de legalización:

Las pólizas iniciales fueron expedidas el 23/10/2025 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., tomadas por CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ y como beneficiarios la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY. Dichas pólizas fueron aprobadas por la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, mediante acta de inicio firmada el 28/10/2025.

Luego, las pólizas fueron actualizadas y su nueva fecha de expedición corresponde al 29/10/2025, pólizas que son relacionadas en el **anexo 1.**

Tabla 2. Pólizas iniciales del contrato de obra No.882 del 2025.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
0	23/10/2025	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	*SEGUROS DEL ESTADO S.A.*	56-40-101004978	$284.700.000	13/10/20225	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EL 28/10/2025
		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL		56-44-101011540	$328.969.658,16			

En el **anexo 1** se relacionan las pólizas actualizadas del contrato (anexo 2) que corresponden al anexo de traslado de vigencia.

3.3. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 3. Actos Administrativos Contrato de Obra No.882 de 2025

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
27/10/2025	Acta de inicio de interventoría	Iniciar la ejecución del contrato de interventoría No.984 de 2025	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Supervisor designado
28/10/2025	Acta de inicio	Formalización del inicio de ejecución del contrato	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión ***SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA*** – Representante legal de la CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ
21/11/2025	Acta modificatoria No.1	Necesidad de ajustar cantidades mayores y menores según las cantidades reales a ejecutar encontradas en el puesto de salud.	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión ***SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA*** –

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
27/10/2025	Acta de inicio de interventoría	Iniciar la ejecución del contrato de interventoría No.984 de 2025	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Supervisor designado
			Representante legal de la CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ

3.3.1. COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES.

Durante el desarrollo de la obra se identificaron variaciones significativas entre las cantidades contratadas y las requeridas realmente para la adecuada ejecución de las adecuaciones menores en el Centro de salud de Hacarí. Estas situaciones fueron abordadas de manera progresiva en los diferentes comités técnicos, como se detalla a continuación:

1. **Identificación inicial de variaciones - Comité 1**

El contratista después de hacer una visita de obra en compañía de la interventoría y revisar los planos y el presupuesto contractual, se logró identificar que algunas cantidades de obra requeridas superaban los valores establecidos en el contrato. Así mismo se evidenciaron muchas más necesidades de tipo arquitectónico; por lo que se hizo necesario cuantificar nuevas actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto que no habían sido contempladas en el presupuesto original.

Estas diferencias fueron sustentadas durante la visita técnica a la obra, donde se evidenció que las cantidades reales a ejecutar resultaban mayores a las previstas inicialmente.

En atención a ello, la interventoría solicita al contratista la elaboración de un Acta de Mayores y Menores Cantidades, a fin de revisar, ajustar y tramitar las modificaciones conforme a los procedimientos establecidos.

2. **Presentación preliminar de ajustes y socialización de ítems no previstos - Comité 2.**

En la segunda semana de ejecución, las variaciones identificadas generaron retrasos en el cronograma, dado que varias actividades dependían de la revisión de las cantidades reales.

Durante este comité, el contratista presentó el borrador del Acta de Mayores y Menores Cantidades y socializó ante el equipo técnico los ítems no previstos detectados en obra, correspondientes a actividades adicionales como suministros de puertas y ventanas en aluminio, cielo raso en PVC, cubierta en lámina de master mil, instalaciones eléctricas, entre otras.

La interventoría y la Supervisión hizo la solicitud al contratista de la elaboración de las justificaciones técnicas de las cantidades de mayores y menores y también de los ítems no previstos para su debida incorporación en el acta.

3. Presentación oficial del Acta de Mayores y Menores Cantidades - Comité 3

En este comité, el contratista presentó oficialmente el Acta de Mayores y Menores Cantidades de acuerdo con lo requerido por la interventoría en el comité anterior.

Se relacionaron formalmente las cantidades definitivas de cada ítem adicional ya socializado en comités anteriores, abarcando obras civiles, instalaciones hidráulicas y sanitarias, trabajos de acabados, elementos de cubierta y actividades eléctricas.

El documento fue revisado y aprobado en el comité técnico, donde se verificó la coherencia de las cantidades, la necesidad técnica de cada ítem y el cumplimiento de las condiciones del contrato.

Las condiciones contractuales actualizadas del contrato de obra No. 882 de 2025, son relacionadas en el **Anexo 2.** Acta de mayores y menores cantidades No.1 del 21/11/2025 con los respectivos APU'S de los ítems no previstos.

3.4. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito las siguientes actas de comités técnicos desarrollados entre las partes:

Tabla 4. Relación de Comité Técnicos del Contrato de Obra No.882 de 2025

FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
06/11/2025	1	1. En visita de obra, el contratista manifiesta y sustenta al interventor las diferencias entre las cantidades contractuales y las cantidades a ejecutar. Interventoría solicita realizar balance mediante acta de mayores y menores.	***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal Centro de salud Hacarí HEQC. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora.
14/11/2025	2	1. Avance de obra 2. Contratista da a conocer el borrador del acta de mayores y menores cantidades que fue solicitada por la interventoría en una anterior visita a obra, debido a la identificación de diferencias en cantidades a ejecutar	***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento. ***SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA*** – Representante legal de la CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora.
21/11/2025	3	Presentación oficial del acta de mayores y menores cantidades para su respectiva aprobación	***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento. ***SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA*** – Representante legal de la CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora.

En el **Anexo 3** se relacionan las respectivas actas de comités técnicos que fueron mencionadas en el cuadro anterior.

3.5. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

El contratista vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo con el alcance de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La Interventoría verificó las respectivas afiliaciones y pagos de planillas de seguridad social.

En el **Anexo 4** se relaciona el pago de las planillas de afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgo laborales del personal que se relaciona a continuación:

3.5.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal profesional y administrativo que laboró en la obra para el periodo del presente informe es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

Tabla 5. Personal administrativo del contrato de obra No.882 de 2025 en el periodo del presente informe.

DATOS GENERALES						AFILIADO A		
APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	FECHA INGRESO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS
TRIGOS RAMIREZ	LIBARDO AUGUSTO	13175727	DIRECTOR OBRA	01/11/2025	47	NUEVA EPS	COLPENSIONES	ARL SURA
ARIAS ANZOLA	SERGIO ANDRES	1091668650	ING. RESIDENTE	01/11/2025	47	SANITAS	PORVENIR	ARL SURA

3.5.2. PERSONAL OPERATIVO

El contratista utilizó mano de obra no calificada de la región con lo cual fue posible generar empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo con los requerimientos técnicos de la obra. A continuación, se relaciona el personal operativo del contratista:

Tabla 6. Personal operativo del contrato de obra No.882 de 2025 en el periodo del presente informe.

DATOS GENERALES						AFILIADO A		
APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	FECHA INGRESO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS
CAICEDO BAYONA	JHONEISON	1005063010	AYUDANTE	01/11/2025	47	NUEVA EPS	PORVENIR	ARL SURA
ALVAREZ CORONEL	LUMAR EDUARDO	1091658931	AYUDANTE	01/11/2025	47	NUEVA EPS	COLPENSIONES	ARL SURA
CASTILLA LOPEZ	CARLOS ANDRES	1091662801	MAESTRO	01/11/2025	47	NUEVA EPS	PORVENIR	ARL SURA
NAVARRO BAYONA	CRISTIAN DUBAN	1091681864	AYUDANTE	01/11/2025	47	NUEVA EPS	PORVENIR	ARL SURA

4. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

4.1. DOTACIÓN DEL PERSONAL

La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo con las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 7. Dotación del personal en obra de elementos de protección-Contrato de Obra No.882 de 2025

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, ayudantes.
GUANTES	X		X			Ayudantes.
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Ingenieros, ayudantes.
GAFAS DE PROTECCIÓN	X		X			Ayudantes.
TAPA OIDOS	X		X			Ayudantes.
CHALECO	X		X			Ayudantes.

4.2. SEÑALIZACIÓN EN LA OBRA.

Durante la ejecución de las actividades fue necesaria la instalación de señalización mediante lona verde y cinta de seguridad para delimitar el área de trabajo y restringir el ingreso de usuarios o personal ajeno a la obra, garantizando así condiciones seguras durante el desarrollo de las labores.

4.3. ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA

La Interventoría estuvo atenta al registro y atención de los accidentes laborales presentados en obra con el personal vinculado por el contratista. Para el periodo del presente informe no se presentaron accidentes laborales en la ejecución del contrato No.882 de 2025.

Por otro lado, la Interventoría también estuvo pendiente de cualquier accidente que se hubiese podido ocasionar a terceros debido a la ejecución de la obra. Para el periodo del presente informe no se presentaron accidentes a terceros en la ejecución del contrato No. 882 del 2025.

5. ASPECTOS TÉCNICOS

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

El contrato de obra suscrito entre la E.S.E HOSPITAL ERMIRO QUINTERO CAÑIZARES y la firma contratista CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de 3 meses.

Tabla 8. Condiciones contractuales iniciales del Contrato de Obra No.882 de 2025

N°	Descripción	U.M.	Cantidad
1.0	PRELIMINARES		
1.1	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	130.12
1.2	DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.04M	M2	37.65
1.3	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	730.39
1.4	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	und	22.00
1.5	DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO	M2	83.81
1.6	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2	420.21
1.7	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	und	51.00
1.8	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	12.00
2.0	MAMPOSTERIA		
2.1	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.12 M	M2	44.88
3.0	PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS		
3.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	650.00
4.0	CUBIERTAS		
4.1	TEJA TIPO SANDWICH 525-C CAL. 26, POLIURETANO INYECTADO 30MM	M2	420.21
4.2	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO 4"X2", 15 MM)	M2	240.00

4.3	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=90	ML	78.77
4.4	MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, TRES CAPAS	M2	17.71
5.0	CARPINTERIA METALICA		
5.1	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	2.00
5.2	PUERTA EN MELAMINA	M2	81.60
6.0	INSTALACIONES SANITARIAS - RED		
6.1	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	und	24.00
6.2	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	und	6.00
6.3	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	und	6.00
6.4	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"	und	6.00
6.5	REGISTRO 1/2"	und	2.00
6.6	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESSORIOS E INSTALACIÓN)	und	2.00
6.7	CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC	und	2.00
7.0	INSTALACIONES ELECTRICAS		
7.1	Acometida en baja tensión en conductor 2x8+8 AWG concéntrico 600 V 90°C XLPE-PVC. Suministro e instalación	m	35.00
7.2	Suministro e instalación de medidor de energia, incluye: caja para medidor, medidor trifasico tetrafilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	1.00
7.3	Suministro e instalación tablero trifásico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	2.00
7.4	Interruptor Termomagnético Regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	und	3.00
7.5	Cortacircuito termomagnetico de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalacion	und	12.00
7.6	Salida para iluminacion en techo, incluye tuberia EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	und	150.00
7.7	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijac	und	150.00
7.8	Salida para interruptor sencillo, linea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metalica, terminales PVC y readecuación de muro.	und	150.00

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

7.9	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra GFCI 15 A - 125 V, incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre	und	110.00
7.10	Acometida en cable de cobre aislado {[3xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD-1)	und	10.00
8.0	PISOS, ACABADOS,ENCHAPES Y ACCESORIOS		
8.1	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	338.35
8.2	RETAPADA Y BRILLADA PISO EN GRANITO	M2	450.00
8.3	JUEGOS INCRUSTAR (INCLUYE TOALLERO, PORTA ROLLO, JABONERA, CEPILLERA Y PERCHA SIMPLE)	und	22.00
8.4	CERÁMICA PISO - PARED, CALIDAD PRIMERA	M2	125.30
9.0	CIELO RASO		
9.1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	339.90
10.0	APARATOS SANITARIOS		
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und	24.00
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL (INCLUYE GRIFERÍA)	und	26.00
11.0	PINTURAS		
11.1	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	350.00
11.2	PINTURA TIPO EPOXICA (ALTA ASEPSIA, ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL).	M2	607.22

Luego, mediante la revisión técnica realizada al inicio de la ejecución, se evidenció que varias de las cantidades incluidas en el contrato no correspondían con las cantidades reales requeridas en el Centro de Salud de Hacarí. Estas diferencias fueron identificadas por el contratista y verificadas por la Interventoría, determinando que algunos ítems presentan mayor cantidad a ejecutar y que otras actividades necesarias para la adecuada adecuación del puesto de salud no fueron contempladas inicialmente en el contrato.

El **Anexo 2** corresponde a las condiciones contractuales actualizadas del Contrato de Obra No.882 de 2025 de acuerdo con el acta de mayores y menores cantidades No.01 del 21/11/2025 con los respectivos APU'S de ítems no previstos.

5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Las cantidades de obra ejecutadas hasta la fecha de este informe se relacionan a continuación:

Tabla 9. Cantidades ejecutadas del Contrato de Obra No.882 de 2025

CONDICION CONTRACTUAL				CONDICION MODIFICADA	EJECUTADO A CORTE DE 17/12/2025
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD		
1.0	**PRELIMINARES**				
1.1	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	130,12	297,00	297,00
1.2	DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.04M	M2	37,65	68,00	68,00
1.3	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	730,39	0,00	0,00
1.4	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	und	22,00	44,00	44,00
1.5	DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO	M2	83,81	359,00	359,00
1.6	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2	420,21	462,00	462,00
1.7	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	und	51,00	55,00	55,00
1.8	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	12,00	52,00	52,00
2.0	**MAMPOSTERIA**				
2.1	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.12 M	M2	44,88	0,00	0,00
3.0	**PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS**				
3.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	650,00	79,00	79,00
4.0	**CUBIERTAS**				
4.1	TEJA TIPO SANDWICH 525-C CAL. 26, POLIURETANO INYECTADO 30MM	M2	420,21	0,00	0,00
4.2	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO 4"X2", 15 MM)	M2	240,00	462,00	462,00
4.3	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=90	ML	78,77	0,00	0,00
4.4	MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, TRES CAPAS	M2	17,71	18,00	18,00
5.0	**CARPINTERIA METALICA**				

5.1	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	2,00	0,00	0,00
5.2	PUERTA EN MELAMINA	M2	81,60	0,00	0,00
6.0	**INSTALACIONES SANITARIAS - RED**				
6.1	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	und	24,00	44,00	44,00
6.2	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	und	6,00	53,00	53,00
6.3	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	und	6,00	42,00	42,00
6.4	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"	und	6,00	0,00	0,00
6.5	REGISTRO 1/2"	und	2,00	22,00	22,00
6.6	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESSORIOS E INSTALACIÓN)	und	2,00	2,00	2,00
6.7	CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC	und	2,00	2,00	2,00
7.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
7.1	Acometida en baja tensión en conductor 2x8+8 AWG concéntrico 600 V 90°C XLPE-PVC. Suministro e instalación	m	35,00	0,00	0,00
7.2	Suministro e instalación de medidor de energía, incluye: caja para medidor, medidor trifasico tetrafilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	1,00	0,00	0,00
7.3	Suministro e instalación tablero trifásico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	2,00	0	0
7.4	Interruptor Termomagnético Regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	und	3,00	0,00	0,00
7.5	Cortacircuito termomagnético de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalacion	und	12,00	74,00	74,00
7.6	Salida para iluminacion en techo, incluye tuberia EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	und	150,00	0,00	0,00
7.7	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijac	und	150,00	98,00	98,00
7.8	Salida para interruptor sencillo, linea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metalica, terminales PVC y readecuación de muro.	und	150,00	0,00	0,00
7.9	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra GFCI 15 A - 125 V, incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre	und	110,00	0	0

7.10	Acometida en cable de cobre aislado {[3xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD-1)	und	10,00	0,00	0,00
8.0	**PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS**				
8.1	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	338,35	0,00	0,00
8.2	RETAPADA Y BRILLADA PISO EN GRANITO	M2	450,00	0,00	0,00
8.3	JUEGOS INCRUSTAR (INCLUYE TOALLERO, PORTA ROLLO, JABONERA, CEPILLERA Y PERCHA SIMPLE)	und	22,00	22,00	22,00
8.4	CERÁMICA PISO - PARED, CALIDAD PRIMERA	M2	125,30	0,00	0,00
9.0	**CIELO RASO**				
9.1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	339,90	119,00	119,00
10.0	**APARATOS SANITARIOS**				
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und	24,00	22,00	22,00
10,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL (INCLUYE GRIFERÍA)	und	26,00	23,00	23,00
11.0	**PINTURAS**				
11.1	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	350,00	0,00	0,00
11.2	PINTURA TIPO EPOXICA (ALTA ASEPSIA, ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL).	M2	607,22	436,00	436,00
	ITEMS NO PREVISTOS				
	MAMPOSTERÍA				
NP01	MURO EN BLOQUE H10	M2		40,00	40,00
	PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS				
NP02	FILOS Y DINTELES MUROS, aplica solo cuando no hay instalación de pañete	ML		155,00	155,00
	CARPINTERIA METALICA				
NP03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO, INCLUYE MARCO.	M2		110,00	110,00
NP04	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS EN ALUMINIO.	M2		29,00	29,00
	CIELO RASO				

NP05	CIELO RASO EN PVC BLANCO	M2		225,00	225,00
	PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS				
NP06	ENCHAPE DE MURO BAÑOS. Incluye picada de muro para retiro de grumos y mejor adherencia	M2		298,00	298,00
NP07	ENCHAPE DE PISO BAÑOS. Incluye picada de piso para retiro de grumos y mejor adherencia	M2		68,00	68,00
	CUBIERTAS				
NP08	CUBIERTA TIPO MÁSTER MIL COLOR AZUL, CAL 26	M2		462,00	462,00
NP09	CABALLETE PARA CUBIERTA TIPO MASTERMIL	ML		59,00	59,00
	INSTALACIONES SANITARIAS - RED				
NP10	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	und		22,00	22,00
	INSTALACIONES ELECTRICAS				
NP11	Suministro e instalación tablero trifásico de 18 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, puerta, incluye accesorios de montaje.	und		1,00	1,00
NP12	Limpieza y mantenimiento de tablero trifásico entre 12 a 26 circuitos 110 y 220 V.	und		3,00	3,00
NP13	Acometida en cable de cobre aislado {[2xN°12(F)]+ [1xN°12AWG(T)]}	ML		132,00	132,00
NP14	Acometida en cable de cobre aislado {[2xN°6(F)++ [1xN°6AWG(T)]}	ML		10,00	10,00
NP15	Salida para toma corriente de incrustar pata trabada 220v polo tierra: tubo PVC 1/2", cable de cobre, caja 4x2 terminales PVC y readecuación de muro.	und		8,00	8,00
NP16	Suministro e instalación de Toma corriente doble, línea decorativa. Incluye caja 4x2	und		85,00	85,00
NP17	Suministro e instalación de Interruptor sencillo, línea decorativa. Incluye caja 4x2	und		60,00	60,00
NP18	Suministro e instalación Tubo conduit Sch 40 1/2"	ML		96,00	96,00
	PINTURAS				
NP19	PINTURA PARA INTERIOR VINILO 3 MANOS	M2		1372,44	1372,44
NP20	ESTUCO Y RESANES EN MUROS	M2		79,00	79,00

5.3. AVANCE DE LA OBRA

5.3.1. AVANCE FISICO DE LA OBRA

De acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas a fecha de corte del presente informe, se completó la ejecución de la obra en un 100%, donde se completaron la totalidad de las actividades establecidas en el contrato.



Gráfico 1. Avance Físico del contrato de obra No. 882 del 2025

5.3.2. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL

Con respecto al plazo contractual, de los 3 meses establecidos en la minuta del contrato, transcurrieron 1,7 meses desde la fecha de inicio hasta la fecha de corte del presente informe, lo cual equivale a un 56,6% del total del plazo contractual. El contratista finalizó las actividades aun cuando restaron 1,3 meses para finalizar el plazo contractual del contrato y procedió a entregar las obras a la E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Durante el tiempo transcurrido del contrato de obra No.882 de 2025, no fue necesario suspenderlo y tampoco se realizaron adiciones de plazo para ejecución del contrato.

Tabla 10. Plazo contractual del contrato

PLAZO CONTRACTUAL	*3 MESES*

TIEMPO SUSPENDIDO	*00 DIAS*
PLAZO ADICIONADO	*NO APLICA*
PLAZO EJECUTADO	*1,7 MESES*
PLAZO POR EJECUTAR	-
% PLAZO EJECUTADO	*56,6%*

5.4. PROGRAMACIÓN DE LA OBRA

Para el control de la programación, el contratista presentó a la Interventoría el respectivo cronograma de trabajo según la modificatoria No.1, donde con esta reprogramación se realizó el respectivo seguimiento al avance en la ejecución del contrato a fecha de corte del presente informe:

ANEXO 5. Reprogramación de la obra según la modificatoria No.1

A continuación, se presenta la siguiente tabla con los % de obra ejecutada a la fecha de corte del presente informe, comparando lo programado con lo ejecutado.

Tabla 11. Porcentajes programado y ejecutado de la Obra

PERIODO EVALUADO	% DE AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% DE AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
28 de octubre – 17 de diciembre	94%	100%	6%	ADELANTO

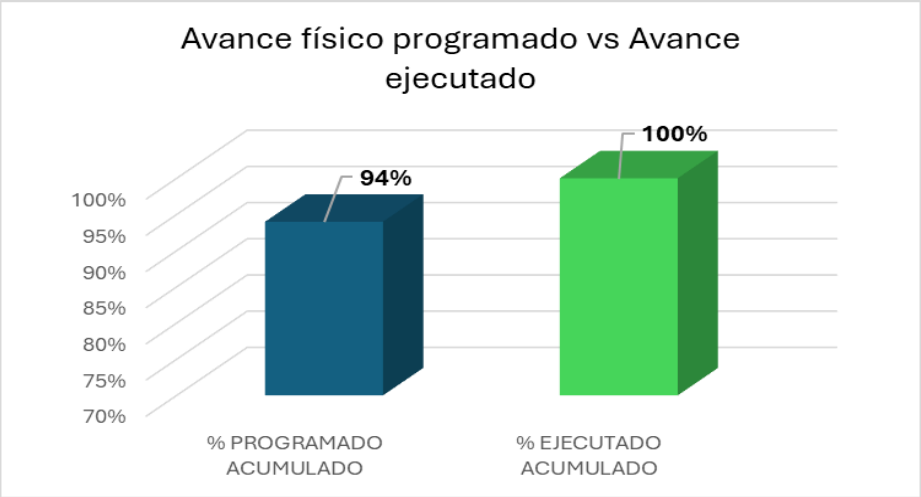


Gráfico 2. Avance físico programado Vs Ejecutado acumulado del contrato de Obra No. 882 de 2025

De acuerdo con los resultados obtenidos en la revisión del avance físico, la Interventoría realizó el análisis comparativo entre la programación presentada por el contratista y las actividades realmente ejecutadas. A partir de esta evaluación se evidenció un porcentaje del 6% por encima del avance programado.

El comportamiento final del avance físico de la obra no evidencia incumplimientos contractuales, toda vez que, una vez superada la condición operativa relacionada con la aprobación del acta de modificación por mayores y menores cantidades e ítems no previstos, el contratista contó con el alcance técnico definitivo para la ejecución integral del proyecto. Dicha aprobación permitió normalizar la programación de obra y ejecutar la totalidad de las actividades ajustadas.

Como resultado de lo anterior, el contratista recuperó el ritmo de ejecución, alcanzando el 100% de avance físico, incluso superando lo inicialmente programado, en correspondencia con el nuevo alcance aprobado. En consecuencia, se concluye que las variaciones presentadas durante los cortes anteriores fueron debidamente gestionadas y no afectaron la culminación satisfactoria del proyecto dentro del marco contractual.

5.5. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Durante la ejecución de las actividades correspondientes al periodo evaluado, no se presentaron imprevistos que afecten el desarrollo de la obra. Las labores se han adelantaron conforme a las condiciones previstas en los estudios y diseños, sin registrarse situaciones técnicas, operativas o administrativas que generaran retrasos, modificaciones en el alcance o ajustes en la programación.

La Interventoría realizó el monitoreo permanente para identificar oportunamente cualquier eventualidad que pudiera surgir y aseguró la implementación de las medidas necesarias que mantuvo la continuidad y calidad de los trabajos.

5.6. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Para el periodo del presente informe comprendido entre el 28/10/2025 y 17/12/2025, la firma contratista bajo la supervisión y control de la Interventoría externa, ejecutó las siguientes actividades:

CAPITULO 1.0 PRELIMINARES

En el capítulo de preliminares, se ejecutaron diversas actividades conforme a las especificaciones técnicas y a los procesos constructivos establecidos para cada ítem. Se llevaron a cabo las demoliciones de enchapes de muros y de piso, pañetes de muros, desmonte de sanitario y cielo raso, así mismo se realizó desmonte de las puertas y marcos que se encontraban en mal estado.

De igual manera, se realizó el desmonte de la cubierta según las especificaciones técnicas, instalación de la estructura metálica de soporte de la cubierta asegurando la correcta manipulación y acopio del material. Finalmente, se efectuó el retiro y disposición de los sobrantes generados durante las actividades, cumpliendo con las medidas de orden, aseo y manejo de residuos de obra.
Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.

- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.

- Cumplimiento de los programas de trabajo.







Desmonte de cielo raso
03/11/2025



Demolición de cerámica y pañete de muros
05/11/2025

CAPITULO 3.0 PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM

En el capítulo de pañete impermeabilizado, se realizó la instalación donde existen humedades y donde se realizó la demolición de cerámica de paredes para nivelar la superficie de muros y el alistado para el posterior estuco y pintura.

Posteriormente, se realizó el estuco y pintura de muros. Finalmente, se llevó a cabo el retiro del material sobrante, manteniendo el orden y las condiciones de limpieza propias de una adecuación menor en un entorno asistencial.



Pañete impermeabilizado para muros
12/11/2025

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

CAPITULO 4.0 CUBIERTAS

En el capítulo de Cubiertas involucra el ítem de *estructura metálica para teja de fibrocemento (tubo estructural abierto 4"x2", 15 mm*), se ejecutaron las actividades orientadas a la instalación de la estructura de soporte para adelantar la instalación de cubierta de lámina máster mil y el caballete asegurando con accesorios toda la cubierta a la estructura metálica, para garantizar la estabilidad de la cubierta en general.

Se realizó el retiro de escombros y las láminas de Eternit de la cubierta existente. Y se verificó la buena instalación de la cubierta.

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.



Instalación de estructura metálica para cubierta
13/11/2025



Instalación de cubierta
24/11/2025

CAPITULO 6.0 INSTALACIONES SANITARIAS – RED

Durante el desarrollo del presente capítulo se ejecutaron las actividades correspondientes a las instalaciones sanitarias, las cuales incluyeron la instalación de aparatos sanitarios, la conformación de puntos hidráulicos y salidas sanitarias, de acuerdo con las necesidades de las áreas intervenidas y los diseños establecidos. Así mismo, se realizó la instalación de llaves de registro de 1/2", garantizando el control y correcto funcionamiento del sistema hidráulico.

Adicionalmente, se llevó a cabo la instalación de un tanque elevado, incluyendo su respectiva conexión al sistema de abastecimiento, asegurando la correcta distribución del agua y la operatividad del sistema sanitario. Las actividades ejecutadas se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, dejando las redes y equipos en condiciones adecuadas para su uso y funcionamiento final.

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.



Instalación de aparato sanitario 14/12/2025



Instalación de red hidráulica y sanitaria 11/11/2025

CAPITULO 7.0 INSTALACIONES ELECTRICAS

Durante el desarrollo del capítulo de instalaciones eléctricas se realizó el suministro e instalación de cortacircuitos termomagnéticos, así como la ejecución de la acometida eléctrica en cable de cobre aislado, garantizando la adecuada alimentación y protección del sistema eléctrico en las áreas intervenidas. De igual manera, se ejecutaron las salidas para tomacorriente de incrustar y la instalación de tomacorrientes dobles, conforme a las necesidades operativas del proyecto.

Adicionalmente, en el marco del mejoramiento de la iluminación interior, se llevó a cabo la instalación de módulos LED redondos de 18 W, tipo empotrado, optimizando las condiciones de iluminación de los espacios intervenidos. Así mismo, se realizó la instalación de un tablero eléctrico trifásico, diseñado para recibir, distribuir y proteger la energía eléctrica de toda el área intervenida, y la intervención preventiva de un tablero existente, que incluyó limpieza interna, ajuste de tornillería, verificación de barras, reconexión de conductores flojos y aplicación de protector dieléctrico, dejando los sistemas eléctricos en condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad.



Instalación de tablero trifásico 27/11/2025


Instalación de tomacorriente doble 28/11/2025

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

CAPITULO 8.0 PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS

Se hace necesario realizar el cambio de enchape de muros y pisos de baños, como también el mantenimiento de las redes y puntos hidráulicos y sanitarios correspondientes a las baterías sanitarias motivo de esta intervención.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

 Instalación de redes hidráulicas 11/11/2025	 Enchape de pisos y muros para baño 19/11/2025

CAPITULO 9.0 CIELO RASO

Durante el desarrollo del capítulo de cielo raso se ejecutaron en su totalidad las actividades correspondientes a la instalación del sistema de cielo raso en todas las áreas intervenidas del proyecto, de acuerdo con las especificaciones técnicas y los diseños establecidos. Las labores incluyeron el suministro, armado y montaje de la estructura de soporte y el respectivo acabado, garantizando una adecuada nivelación y terminación. Las actividades ejecutadas permitieron mejorar las condiciones estéticas y funcionales de los espacios intervenidos, asegurando la correcta integración con las instalaciones eléctricas y demás sistemas existentes. El cielo raso quedó debidamente instalado y en condiciones óptimas para su uso, cumpliendo con los requerimientos técnicos del proyecto.

 Instalación de cielo raso en drywall 5/12/2025	 Instalación de cielo raso en PVC blanco 6/12/2025

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

CAPITULO 10.0 APARATOS SANITARIOS

En el desarrollo del capítulo de aparatos sanitarios se realizó el suministro e instalación de sanitarios con tanque, incluyendo la grifería correspondiente, en las áreas intervenidas del proyecto, conforme a las especificaciones técnicas establecidas. Estas actividades permitieron dejar en funcionamiento los servicios sanitarios, garantizando su correcta instalación y operatividad.

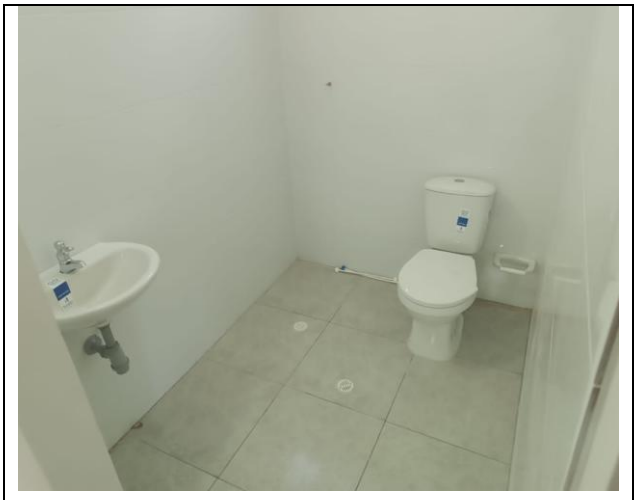
Así mismo, se ejecutó el suministro e instalación de lavamanos, asegurando su adecuada conexión a las redes hidráulicas y sanitarias existentes. Los aparatos instalados quedaron en condiciones óptimas de uso, cumpliendo con los requerimientos técnicos y funcionales del proyecto.

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.

- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.



Instalación de sanitario y lavamanos
13/12/2025

CAPITULO 11.0 PINTURAS

Durante la ejecución del Capítulo 11 Pintura, se culminaron en su totalidad las actividades correspondientes a la aplicación de pintura en todo el puesto de salud, incluyendo la pintura tipo epóxica y la pintura vinilo aplicada en tres (3) manos, de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto. La pintura epóxica fue aplicada en los espacios que así lo requieren, conforme a la normatividad vigente para instalaciones de salud, garantizando condiciones adecuadas de higiene y facilidad de limpieza.

Las labores ejecutadas permitieron mejorar las condiciones estéticas, sanitarias y funcionales de las áreas intervenidas, asegurando acabados uniformes y de calidad. Con la finalización de estas actividades, los espacios quedaron debidamente terminados y en condiciones óptimas para su uso, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos y normativos del proyecto.

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.

- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo



Pintura tipo epóxica 05/12/2025

6. ASPECTOS FINANCIEROS

6.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Para el periodo evaluado no se registra ejecución presupuestal y a la fecha no se registra ningún pago al contratista. Por lo anterior, el avance financiero ejecutado se mantiene en 0%.

Sin embargo, el contratista presentó acta final de cobro correspondiente a un 100% del valor total del proyecto, lo cual equivale a un monto de $ 598.126.651,2. Dicho valor fue calculado con base en las cantidades de obra ejecutadas a la fecha de corte establecida. La Interventoría realizó la revisión técnica y financiera del acta, verificando la coherencia entre las actividades ejecutadas, las cantidades relacionadas y los valores unitarios contractuales, por lo cual avala el pago solicitado.

En consecuencia, se remite a la Supervisión del proyecto para que otorgue el visto bueno correspondiente y se continúe con el trámite administrativo del pago.

6.2. CUENTA BANCARIA

El consorcio centro de salud Hacarí realizó la apertura de la respectiva cuenta bancaria y los detalles son relacionados a continuación con el respectivo valor a consignar en el presente corte:

ENTIDAD BANCARIA:	BANCO CAJA SOCIAL
CUENTA BANCARIA No.:	24150147824
FECHA DE APERTURA:	23/10/2025
NOMBRE DE LA CUENTA:	CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ
VALOR DEL ANTICIPO:	$0,00
FECHA DE CONSIGNACION DEL ANTICIPO:	NO APLICA
VALOR PARA CONSIGNAR A LA CUENTA:	$598.126.651,2

En el **Anexo 6** se relaciona la certificación bancaria del Consorcio centro de salud Hacarí

7. CONCLUSIONES

• Cumplimiento de las actividades contratadas
La ejecución del proyecto alcanzó el 100% del avance físico, cumpliendo con todas las actividades previstas en el objeto contractual, así como con los ajustes aprobados mediante el acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos. Las obras fueron desarrolladas conforme a los requerimientos técnicos establecidos.

• Comportamiento del cronograma
Si bien durante la etapa intermedia se presentaron variaciones entre el avance programado y lo ejecutado (principalmente asociadas al tiempo requerido para la aprobación de las modificaciones contractuales), dichas diferencias fueron finalmente subsanadas, permitiendo la culminación total del proyecto sin afectar su alcance ni su calidad.

• Imprevistos y desarrollo de obra
Durante la ejecución no se identificaron imprevistos técnicos, administrativos u operativos que comprometieran el desarrollo normal de las actividades. El proyecto se llevó a cabo

dentro de las condiciones de diseño y operación previstas, manteniendo control adecuado de los procesos constructivos.

• **Avance financiero**
El valor total del contrato fue facturado mediante un acta de cobro con corte al 2 de diciembre y un acta de cobro final, consolidándose así el 100% de la ejecución presupuestal. La Interventoría verificó las cantidades de obra incluidas en ambas actas y confirmó la correspondencia entre lo ejecutado en campo y lo facturado.

• **Seguimiento técnico y administrativo**
La Interventoría realizó seguimiento permanente a la obra, verificando el cumplimiento de especificaciones técnicas, la correcta ejecución de los ajustes aprobados y la adecuada gestión administrativa durante todo el proceso. El proyecto finaliza con cumplimiento satisfactorio de los objetivos previstos.

• **Cumplimiento de obligaciones**
Con base en la verificación técnica, administrativa y normativa realizada durante la ejecución del proyecto, se concluye que el contratista CONSORCIO CENTRO DE SALUD HACARÍ dio cumplimiento a la totalidad de las obligaciones contractuales a su cargo, ejecutando las actividades conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, las normas vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo, y las especificaciones técnicas del proyecto.

Así mismo, se garantizó la correcta aplicación de pintura antibacterial en las áreas que lo requerían según la normatividad, entre otras obligaciones técnicas, administrativas y legales previstas en el contrato, las cuales fueron atendidas de manera satisfactoria, asegurando condiciones adecuadas de calidad, funcionalidad y cumplimiento normativo para la correcta operación del puesto de salud.

7. ANEXOS

Anexo 1. Pólizas actualizadas del contrato que corresponden al anexo de traslado de vigencia.

Anexo 2. Condiciones contractuales actualizadas del Contrato de obra No.882 de 2025 con los respectivos APU'S de ítems no previstos

Anexo 3. Actas de comités técnicos 1, 2 y 3

Anexo 4. Planillas de pago al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales del personal

Anexo 5. Reprogramación de obra según Acta modificatoria No.1

Anexo 6. Certificado de cuenta bancaria del Consorcio centro de salud Hacarí

Aprobación del Informe:

Elaboró: **MAYDUTH ANTHUAN QUINTERO CARRASCAL** **Residente de interventoría**	Aprobó: Firma digital autorizada **ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO** **Interventora**